

AVISO No. 25126-2-24-0064

LA SUSCRITA CURADORA URBANA No. 2 DE CAJICÁ

HACE SABER:

Que con fundamento en lo estipulado en el art. 2.2.6.1.2.2.1 del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., se fija el presente AVISO No. 25126-2-24-0064; por medio del cual se surte la citación a vecinos dentro del trámite administrativo No. 25126-2-24-0064 de 17 de abril de 2024 de solicitud de licencia urbanística de CONSTRUCCION en modalidad OBRA NUEVA y CERRAMIENTO, uso VIVIENDA UNIFAMILIAR y COMERCIO Y SERVICIOS – GRUPO I, para los predios denominados LOTE N 1, LOTE N 2 y LOTE N 3 ubicados en la KR 7 E 4 B 266, KR 7 E 4 B 252 y KR 7 E 4 B 236 presentada por ELISA ORTEGA CAMACHO, ANA CILIA AYALA DE PRIETO y la sociedad CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PRIETO ORTEGA S.A.S. representada legalmente por EDGAR ALBERTO PRIETO ORTEGA en calidad de propietarios de los predios.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN:

Para los efectos legales contemplados en el D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T. se fija el presente AVISO No. 25126-2-24-0064, contado a partir de hoy seis (06) del mes de septiembre de dos mil veinticuatro (2024).

La presente publicación se efectúa por la devolución del correo certificado enviado a vecinos y/o terceros interesados en el trámite, según constancia anexa dentro del expediente, para que, en caso de así considerarlo, puedan hacerse parte del mismo. Su participación podrán hacerla hasta antes de la expedición del acto administrativo que resuelve la solicitud, en el marco del art. 2.2.6.1.2.2.2, PARAGRAFO del D.U.R. No. 1077 de 2015 M.V.C.T., radicando un escrito en la sede de esta Curaduría Urbana, ubicada en la Carrera 5 No. 3 Sur 17 Local 103, Plaza Comercial La Quinta.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ARQ. ANDREA DEL PILAR PARRA ROJAS CURADORA URBANA No. 2 DE CAJICÁ